Acordaron que den memorial de lo que ser casello tienen tratado y conferido y de las capitulaciones que les parese se podra hazer para conservacion de la dicha cofradia y de lo que se le podra aplicar para el sustento della y de todo ello den memorial a esta ciudad para que en ella se traten y confieran

Luego el dicho don Pedro Braca monte regidor dixo que el tiene hecho un memorial de los capitulos y constituciones y para que se trate sobre ello lo que se dava hazer es presentacion del en los dichos capitulos que son del tenor siguiente

Primeramente esta ciudad se constituya por patrona de la dicha cofradia

Item que la santa que se tomare por abogada sea Sanguinez por ser como es hijo de Reyes y tambien [illegible]

Item que pues esta ciudad tiene licencia para poder gastar en cada un año en el dicho santo quatrocientos ducados que se suplique a su magestad haga merced a la dicha cofradia de una dehesa que esta en el termino de esta ciudad que se llama la de campo nubla que vale un año con otro trezientos ducados con la qual se podra y sustentando la dicha cofradia

Item que veinte y quatro cofadres cada un año esten obligados a jugar las canas un dia despues de la advocacion del dicho santo

Item que ninguno de los dichos cofadres pueda escusarse de jugar la cana de los que fueren señalados para este efeto sino fuese por uno de tres ynpedimentos el primero por demasiada vejez el segundo por hallarse fuera del reino el tercero por enfermedad presisa y que el tal cofadre estando ynpedido de qualquiera de las causas dichas este obligado a señalar persona hijo o deudo que se a cofadre que juegue en su lugar con tal que antes que le señale este obligado a dar quenta a la cofadria de como le señala para el dicho efeto

Item que señalen dias particulares en el año para conferir y tratar las cosas que convengan a la dicha cofadria

Item que se haga una capilla de la advocacion del dicho santo en que se celebren sus fiestas y se hagan los cavildos y juntas para la buena gobernacion y perpetuacion de la dicha cofadria

Item que los mayordomos que fueren nonbrados cada un año queden por comisarios de la dicha fiesta

Item que se nonbre juntamente con los mayordomos un alferez cada año que lleve el estandarte con la ynsinia del dicho santo

Item que el dia del santo se digan unas bisperas solenes y el dia siguiente misa a honor del dicho santo y de la dicha cofadria

Item que el alferez que fuere nonbrado aquel año las bisperas durante que se digan tenga el estandarte e ynsinia del santo